

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## LA IMPRENTA DE MUÑOZ

notablemente reformada

se ha trasladado por mejora de local

A LA CALLE DE LA YEDRA

JUNTO A LA PUERTA DE AVILA

### LA ESCLAVITUD EN ETIOPÍA

Vergüenza da el decirlo y la pluma se resiste a describir los horrores que aquí todos presenciámos; ya no son tergiversaciones de la ley, ni favoritismo de los gobernantes, ni procedimientos solapados para beneficiarse con las riquezas del tesoro público: es la vejación más grande de la humanidad, el atentado más atroz contra la verdadera libertad y los verdaderos derechos individuales.

En pleno siglo veinte, nosotros, que desde las cumbres de nuestras montañas divisamos los hermosos barcos que pasean majestuosamente coronados de penachos de humo por el mar Rojo, glorificando la ilustración y el talento de los ingenieros que con esfuerzo gigantesco rompieron los lazos de roca que unían a dos continentes; nosotros, que casi sentimos rodar sobre nuestras cabezas las ondas hertzianas que llevan el pensamiento por las espaciosas vías del aire desde uno a otro confín del globo; nosotros, que oímos constantemente los himnos que la prensa mundial entona a la cultura y al progreso, vemos todos los días con honda tristeza los atropellos sin nombre y sin número, que se cometen contra estos infelices moradores de las selvas, a quienes se caza con la misma tranquilidad y hasta con la misma fruición que si fueran animales dañinos.

¡Qué triste espectáculo el de estos mercados de carne humana en que hombres sin entrañas blanden el látigo y regatean el precio de la mercancía con horrible cinismo y sangre fría!

Allí se ve separar para siempre a la esposa de los brazos de su marido y al niño del regazo de su madre.

El culpable inmediato de todos estos atropellos es el rey Negus, que fomenta la caza de los esclavos y cobra impuestos muy pingües.

El León de Etiopía, como dió en llamarle la prensa europea, envió un representante al congreso antiesclavista de Bruselas y aprobó sin restricción las conclusiones del pacto internacional en que se prohibía la venta de esclavos, pues quería, según entonces dijo, «abrir las puertas de su imperio a los aires de la civilización».

Pero, lejos de cumplir sus promesas, permitió y hasta cooperó a que se recrudeciera el tráfico infamante y legisló sobre la venta de esclavos, disponiendo que por cada transacción se pagasen 16 talls al rey.

Y son tantos los mercados y tan grande el número de infelices a quienes se reduce a la esclavitud por un puñado de dinero, que el rendimiento anual en provecho del rey oscila entre doce y catorce millones de pesetas.

Este dato es harto significativo y tristemente elocuente y dirá más a los lectores que todas las consideraciones que pudiéramos hacerles.

Son también culpables de estos crímenes los franceses que, además de suministrar armas al rey y a sus agentes, son sus consejeros natos y los únicos europeos que tienen algún valimiento

en la corte, y casi han monopolizado el comercio en Gibuti, donde luego son los únicos que importan municiones; porque los italianos, únicos que pudieran hacerles competencia, tienen prohibición de traficar con estos artículos, según ellos, para que el heredero del trono, Jasú, no se le dispute al Negus, según otros, para que no se repita una guerra tan funesta para ellos como la pasada.

De todos modos está fuera de duda que la República Francesa, la nación de «las libertades y de los derechos individuales», la que en nombre de la fraternidad expulsó a los religiosos que por ser siervos de Dios le parecían un baldón de la cultura moderna, es la que más favorece la esclavitud ignominiosa en los pueblos de Africa.

F. R.

Abdis-Abeba, marzo de 1912.

PÁGINAS DE LA VIDA

### ¡YA LE ENSEÑARÉ MIS LISTAS!

Así que dió la una, lanzó don Javierito un suspiro de satisfacción, se puso en pie, ordenó en un momento los papeles de su mesa, se arregló a tientas la corbata, se estiró el chaleco y, ajeno a las conversaciones y a las risas de sus compañeros de oficina, se dispuso a salir.

Era la hora grata, el momento en que comenzaba el descanso en mitad de la jornada, la señal precisa tras de la cual se vislumbraba el breve oasis del hogar, perfumado con el humo de la sopera, puesta ya sobre el blanco mantel.

Don Javierito, nerviosillo y ligero, emprendía su ruta hacia el oasis, cuando una mano amiga, tocándole por detrás en el hombro, le detuvo en medio de la calle.

—¡Ah, picarón!, ¿qué lleva usted en el bolsillo?  
—¡Hombre, Manolo! ¿Qué quiere usted que lleve?—contestó don Javier sin caer en la cuenta.

—¿Se cree usted que no lo he visto?... Pero vamos andando... Y, cogiéndole del brazo, con la confianza de antiguo camarada, continuó:

—Han llevado a su mesa un rollo de documentos, envuelto en un periodicocho de esos contra los que usted truena a cada paso, y usted, después de mirar por todas partes, a ver si le observaban...

—Sí—interrumpió don Javierito—he desenrollado el rollo, he doblado muy despacio el periódico y me lo he guardado...

—Y el vista de aduanas, que allí, en la oficina, era yo, ha visto la operación desde su puesto—dijo, riendo, el otro.

—¿Y qué?—saltó don Javierito.  
Hombre... que me ha chocado... Pero, si le he ofendido, haga usted cuenta de que no he dicho nada. Al cabo y a la postre, usted es muy dueño de hacer lo que ha hecho.

Nada le replicó a eso don Javier, y anduvieron callados un rato.

Dijo al fin don Javier:

—Usted, que me tiene por muy católico, apostólico, romano, como realmente me precio de serlo; usted, que no ha visto más periódicos en mis manos que los *de misa y olla*, como usted llama por burla, sólo por inocente burla, ya lo comprendo, a los diarios míos; usted, al ver mi acción de esta mañana, se ha escandalizado un poco... o tal vez un mucho...

—¡Cá, hombre, que me he de escandalizar!—protestó Manolo,

—No, no, óigame usted... Esté seguro de que he realizado una buena obra, que dará motivo para realizar otras más.

—¿Por ejemplo?...—dijo Manolo.

—Por ejemplo...—repuso don Javier.

Y durante el camino expuso don Javierito la sencilla trama de su acción y de sus intenciones.

—Ha de saber usted, Manolo amigo, que periódico malo que, sea por lo que sea, cae en mis manos, periódico roto. No quiero ser causante de que un alma pueda envenenarse con él... Pero, antes de romperlo, hago siempre otra cosa... Leo los anuncios, sólo los anuncios... y hago de ellos una lista que guardo como oro en paño y que leo y releo de vez en cuando. ¡Y si viera usted, Manolo, qué de listas y listas tengo!... Porque el número de los necios... y de los traidores es infinito.

—No comprendo...  
—Pues comprenda usted de una vez. Tengo hecho firme propósito de no comprar en comercios ni en casas que anuncian en periódicos hostiles a la Iglesia... No quiero contribuir, ni aún de lejos, con mi dinero, al sostenimiento de esa prensa mala.

—Pero usted quiere arruinar y hundir a muchos honrados comerciantes...

—No, lo que quiero es hundir a la mala prensa... Ella se sostiene principalmente con los anuncios, pues que sepan los anunciantes que, precisamente por eso, por enviar su anuncio al periódico que no es bueno, venderán menos; que sepan que yo, católico, no pondré los pies en sus tiendas... ¡Si todos hiciesen lo que yo!... Yo, además, pondría lo siguiente en los periódicos católicos: «Casas que anuncian en tal o en cual periódico malo: Esta y la otra y la de más allá...» mis listas por entero... Con eso ya sabrían los católicos a qué atenerse... y los comerciantes también...

—Pero, hombre de Dios, ¿no sabe usted que hay casas que anuncian en los dos bandos?

—Pues esas correrían la misma suerte... Que se convengan todos, porque así es, que no por anunciar en los diarios de la izquierda tendrán más éxitos sus negocios; que se convengan de que esos anuncios los leen los menos...

—Pero usted está hecho un Nerón...

¡Qué Nerón ni que barajas!... Créame usted, Manolo, hace falta conciencia social, conciencia de católicos, y así no veríamos a cada paso estúpidos contrasentidos.

—¿Por ejemplo?

—Por ejemplo: damas muy cristianas y muy dignas, que organizar una rifa benéfica o que recaudan fondos para algún asilo, y encajan los billetes o piden dinero a pequeños comerciantes, porque saben que son buenos, porque les consta que son católicos... y hacen sus compras y se visten en los grandes almacenes, en las tiendas, que explotan al obrero y al humilde, en las casas que anuncian en los diarios malos... Para sacar, van a los de la derecha; para dejar utilidad, van a los otros... Vaya, aquí me quedo... ¿Quiere usted subir?... Pues hasta más tarde... ¡Ah! Y ya le enseñaré mis listas... Quiero repasarlas y lo haré con usted...

Y don Javierito, nerviosillo, ligero y contento, se metió en su casa.

J. LE BRUN.

DEPOSITO LEGAL

# DE TURISMO Y VERANEO

## En defensa

Como protesta a la falsa información publicada en «El Adelanto» por su corresponsal en ésta, atribuyendo a nuestras purísimas aguas lo que él llama—«epidemia reinante»—y que no ha pasado de alguna que otra indisposición, natural en esta época en todas partes, el Sindicato de Iniciativas le ha dirigido una carta, firmada por la Directiva, para que inmediatamente y con toda amplitud rectifique el error en que ha incurrido y que tanto daño hace en estas circunstancias a la labor de esta Sociedad.

Y, para si ese señor no aclara la verdad de lo ocurrido, se han tomado resoluciones enérgicas, que seguramente se verán por todos con agrado.

## Los primeros turistas

El día 16, jueves de la Ascensión, vendrá la primera caravana de turistas formada por la Juventud Excursionista Salmantina, varios de sus socios protectores y algunas personas de la familia de las jóvenes que forman la sección femenina en dicha excursión.

Pasan de 60 los inscritos y reina gran entusiasmo por esta excursión.

Aunque las noticias dadas por «El Adelanto» en un principio encontraron eco, los referidos turistas han preguntado la verdad de lo que ocurre, diciendo que en caso de peligro no vendrían; la nefasta noticia ha sido desmentida, como lo corrobora el informe del señor Inspector Provincial de Sanidad y la mencionada expedición resvestirá la importancia que se espera y Béjar los recibirá como se merecen.

El itinerario es como sigue:

Salida de Salamanca en el tren de las cinco de la mañana. Llegada a Béjar a las ocho, esperándolos en la estación las Directivas del Sindicato de Iniciativas y la Juventud Turista Bejarana. Paseo por la carretera de Extremadura y el Parque público. Desayuno en el Novelty. Paseo por la calle Mayor visitando el Casino de Obreros y algún otro centro de recreo, el Teatro Cervantes, la Escuela Industrial y el Ayuntamiento. Si hay tiempo irán por la carretera de Ciudad Rodrigo para ver el río hasta el Puente Nuevo.

Almuerzo. Subida al Castañar por la carretera nueva. Visita al Santuario y Camarín. Subida a Llano Alto para contemplar la sierra y Candelario. Regreso por la Fuente del Lobo y Centena a la estación.

Presupuesto: Ferrocarril y comida 9'70 pesetas por excursionista.

## Otras noticias

Ha quedado formado el Sindicato de Iniciativas de Candelario y se ha fusionado la Juventud Turista en el Sindicato formando la Sección de Deportes y Excursiones.

Los excursionistas, a quienes damos la bienvenida anticipada, podrán oír misa a las diez en San Juan, a las diez y veinte minutos en el Salvador y a las once en Santa María.

EL SINDICATO DE INICIATIVAS.

# LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

El domingo último, 5 del corriente, se administró, con la solemnidad acostumbrada, la comunión pascual a los presos de esta cárcel.

La mañana fué verdaderamente espléndida.

A las ocho salió la procesión de la iglesia parroquial del Salvador, llevando el Santísimo, bajo palio sostenido por socios de la Conferencia de San Vicente de Paúl y otro caballero, el párroco de la iglesia mencionada, D. Julián Muñoz, al que asistían los señores D. Valentín Guijo y D. Domingo Collantes.

Acompañaban numerosos fieles con lucos.

Detrás iban casi todas las autoridades invitadas.

En la puerta del templo esperaban números de la benemérita, que se colocaron a los lados del palio, y en la plaza la banda de música y un piquete del destacamento con cornetas.

Al aparecer el preste con el Señor Sacramento, la banda y las cornetas militares tocaron la marcha real, cuyos acordes unidos al alegre repicar de las campanas de la parroquia, anunciaban que el Dios tres veces Santo iba a visitar a los pobres reclusos y a morar en sus corazones.

La procesión llegó a la cárcel, que, como es sabido, está frente y muy próxima a la iglesia, y

el preste leyó a los presos la exhortación preparatoria de costumbre.

Comulgaron primero el jefe y vigilantes y después los reclusos.

Sostuvieron el paño los señores jueces de instrucción y municipal.

Durante la comunión, la banda ejecutó una sentida melodía.

El acto conmovió a los circunstantes, algunos de los cuales derramaban lágrimas.

El portal de la cárcel, donde está el altar en que se había celebrado, antes de que la procesión saliera del templo, el Santo Sacrificio de la Misa, se hallaba transformado, con bonitas colgaduras en las paredes y en el suelo alfombras y fresco y oloroso tomillo.

El altar muy bien adornado y alumbrado.

Concluida la comunión, regresó la procesión a la parroquia, dando, como siempre, la vuelta por la plaza, en la que presenció su paso mucho público dando muestras de religioso respeto.

En la iglesia se cantó con acompañamiento de órgano, el *Tantum-ergo* y *Genitori*, y, al dar el preste la bendición con el Santísimo, la banda tocó la marcha real.

Asistieron el teniente alcalde señor Aparicio y los concejales señores Rodríguez Gómez y Hernández Santos; el señor juez de instrucción don José de la Concha y el municipal D. Juan García; el comandante militar D. Policarpo Navarro, con varios oficiales, y el actuario D. Indalecio Linares Barrientos.

Dieron escolta al Santísimo un cabo y números de la benemérita y asistieron también guardias de Seguridad y municipales.

La banda de música, de D. Gonzalo Martín, tocó durante el trayecto bonitas marchas.

Acompañó el citado piquete de Infantería al mando de un teniente.

Como en años anteriores, la Conferencia, con la cooperación de las personas que se sirvieron prestársela, obsequió a los reclusos con desayuno y comida.

Aquel se compuso de chocolate con bollo y bizcochos y leche con azucarillos y la comida de paella con conejo, merluza a la vinagreta, cabrito con ensalada de lechuga, y natillas, entremeses de aceitunas, pan de Viena y vino tinto.

Después de la comida se dió café y se distribuyeron cigarros puros.

El servicio, muy abundante y bien presentado, estuvo a cargo de la Fonda del Comercio.

Los presos fueron preparados para la confesión y comunión por el párroco del Salvador, visitándoles y hablándoles también varios días el presidente de la Conferencia.

Socios de ésta asistieron a la procesión y presenciaron el desayuno y comida, fraternizando durante éstos con los pobres reclusos y sirviéndoles ellos mismos algunos platos.

Dicha asociación nos ruega que desde estas columnas, demos, en su nombre, muy expresivas gracias a las autoridades, oficiales del destacamento y actuario señor Linares por su asistencia; al comandante militar y teniente de la Guardia civil por haber ordenado, el primero que fuera piquete del destacamento y el segundo números de su instituto; a D. Ildefonso Hernández por la cera para los caballeros que quisieran alumbrar, y a cuantas personas han contribuido a sufragar los gastos de desayuno, comida y música, que han importado 115 pesetas.

Y a los presos, aquel día llenos de satisfacción en medio de su desgracia, nuestra enhorabuena.

X.

# YA HABLAMOS NOSOTROS

En el número anterior llamamos, primero porque el asunto no tenía la importancia precisa para obligarnos a hablar y segundo porque el hacerlo entendimos que podría traer algún perjuicio a Béjar y ningún beneficio.

Nada dijimos, pues, de que la minoría conjuncionista del Ayuntamiento, hace tiempo retraída de las sesiones municipales, había pedido nada menos que *sesión extraordinaria para tratar de la salubridad en la población*... ¡Señor González Clemente!

Omitimos que se había celebrado la *extraordinaria sesión* y claro es que no consignamos que el jefe de la susodicha minoría y presidente del comité de Conjunción hizo en ella, entre otras, las manifestaciones siguientes, que tomamos de la reseña de *Béjar Nueva*: «Empieza manifestando su agradecimiento al conceder (¿su agradecimiento al conceder?... en la sintaxis no se paren ustedes) su agradecimiento al conceder esta sesión

y sintiendo no se haya hecho dentro de la fecha en que se pidió (1.º de mayo) pues sus deseos no eran otros que no perder momento» (ésto es verdaderamente alarmante: no parece sino que se trataba del cólera morbo asiático); «que es de dominio público en Béjar el estado de salud (un poco violenta resulta la frase) y por las pruebas, que tiene hechas, se ha convencido no es la causa los alimentos, se trata, a su entender, del agua (ésto si que está malisimamente escrito): «se ha convencido no es la causa»—se dice «se ha convencido de que no es la causa»—; «no es la causa los alimentos»—se escribe «no son la causa los alimentos»... en fin, ya hemos dicho a ustedes que no se lijen en la sintaxis); «continúa haciendo historia y demostrando que no hay otra causa que la expuesta» (el agua: ya verán ustedes más abajo el análisis químico de la misma y la conclusión de que no es ella la causa de las indisposiciones intestinales habidas ahora aquí, como en otros puntos); «que los casos que se cuentan son muchos (ni siquiera, como ustedes verán después, ni siquiera un nueve por mil habitantes), pero sin gravedad ninguna (entonces ¿a qué nada menos que una *sesión extraordinaria*?) y que antes de que pueda sobrevenir la gravedad es conveniente ponerse en guardia» (conformes, pero sin la campanada de la *extraordinaria sesión* y el escándalo consiguiente).

Y, por último, tampoco dijimos, naturalmente, que se había acordado en la sesión repetida girar visita a la cañería y fuentes del monte y hacer análisis del agua (todo ésto podía realizarse sin necesidad de alborotar, alboroto que podía perjudicar y no beneficiar a Béjar: el que el público se enterara de que existía la enfermedad, en la suposición de que hubiera existido—no ha sido propiamente enfermedad, fuera de algún rarísimo caso, sino indisposiciones intestinales—y el que el público supiera que se iban a adoptar medidas contra ella ¿iba a influir en que disminuyera o terminara?: sabido es que el pánico es un poderoso auxiliar para la propagación).

Ello es que con la celebración de la sesión extraordinaria y con la publicación de la reseña de la misma en *Béjar Nueva*, además del artículo del *colega* titulado «Enfermedad reinante en Béjar», ¡atiza!, el que, si bien quita hierro, como suele decirse, mejor era que no se hubiera publicado, porque, aun quitando hierro, deja lugar a la sospecha o, por lo menos, a la duda, se armó un más que regular barullo.

Y, con lo dicho en *El Adelanto* por D. L. C., se acabó el asunto de arreglar.

Lo menos que ha creído alguno de fuera, que haya leído esas cosas, es que teníamos entre nosotros al «huésped del Ganges» o a uno de sus boleteros o introductores.

¡Qué cosas ha dicho D. L. C.!

He aquí algunas:

Primero escribió: «Preocupa SERIAMENTE al vecindario, y es sobrado motivo para que se preocupe, el hecho de que APENAS HAYA FAMILIA en Béjar en la que algunos de sus miembros no estén padeciendo INTENSOS desarreglos intestinales. —La mortalidad no es grande, pero la morbilidad ES TREMENDA.—La opinión general, y hasta los médicos, atribuyen esta especie de EPIDEMIA, que puede alcanzar GRAVEDAD SUMA CUANDO LLEGUEN LOS CALORES, a un INFINICIONAMIENTO de las aguas debido al mal estado de las cañerías.»

Y, después, contestando a lo que nosotros le dijimos en el número anterior de que la mortalidad, ¡vaya una mortalidad!, no sólo no había sido grande en la semana pasada, sino muy exigua (cuatro defunciones, dos de ancianos y dos de niños de pocos meses) ha escrito: «Mal ha sentido a LA VICTORIA, semanario integrista, que yo haya dado publicidad en *El Adelanto* al mal estado sanitario, que desde hace algunos días padecemos» (claro que nos sentaron mal, muy mal, las cosas que dijo D. L. C. y arriba hemos copiado: somos bejaranos y amantes de nuestro pueblo).—«Querría, acaso, que dijera que aquí se mueren las gentes a millares?» (no, hombre; pero tampoco lo otro que usted dijo).—«Esto habría sido faltar a la verdad, como faltan a ella (muchas gracias) o por lo menos la ocultan, los que, como el citado periódico, por un mal entendido bejaranismo (¿y quién es D. L. C. para enseñarnos lo que es bejaranismo a nosotros?) guardan absoluto silencio sobre la epidemia» (etcétera: no queremos copiar más).

Esta última correspondencia de D. L. C. a *El Adelanto* alarmó al gobernador civil de la provincia hasta el punto de ordenar al inspector provincial de Sanidad que viniera a enterarse e informara.

Y vino, en efecto, el señor Argenta, y tuvo el

miércoles una reunión con los médicos, quienes, excepto uno, que dijo había tenido algún caso de relativa importancia, sin gravedad por supuesto, todos manifestaron que las indisposiciones o desarreglos intestinales, que habían tratado, habían sido leves o levisimos.

Y el inspector se enteró del estado sanitario de la ciudad por otros conductos, y aun personalmente, y tuvo otra reunión con la Junta local de Sanidad, a la que dejó algunas conclusiones, de las cuales copiamos las que siguen:

Que, del estudio de la estadística de los casos y su evolución, habida razón de no haber existido más que un ocho noventa y tres centésimas por mil habitantes de morbilidad y cero de mortalidad, cabe excluir, como causas determinadas de los procesos morbosos observados, toda causa de injesta y por ello el agua y alimentos, por sus condiciones naturales de composición.

Que, por haberse experimentado depresiones barométricas termométricas, en los días en que se han observado la mayoría de los casos, cabe hacer responsables a los cambios atmosféricos como causa ocasional de estos procesos morbosos.

He aquí ahora el

### ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS AGUAS DE BEJAR

Las aguas enviadas para el análisis están contenidas en botellas de 250<sup>cc</sup> de cabida y han sido recogidas en las llamadas arca madre de arriba y de abajo y en los caños de Santa María, Palacio, Barrionella, Piedad, San Gil, Comendador, San Juan, Puerta de Avila y Corredera.

El trabajo analítico queda limitado a investigar si existen cambios en la potabilidad de las aguas, por defectos de captación, conducción u otras causas, pues las buenas condiciones de potabilidad del agua que surte a esta ciudad ya fueron determinadas hace mucho por otros análisis y el consumo del agua desde hace tantos años ha constituido una verdadera experimentación fisiológica, que ha confirmado sus excelentes condiciones de salubridad.

Por la rapidez con que es necesario proceder en estos análisis, para determinar si son de origen hídrico las alteraciones, que sufre la salud pública, hemos seguido el método de análisis químico de las aguas potables adoptado por el Comité consultivo de Higiene de Francia y, prescindiendo de exponer los detalles operatorios, los resultados obtenidos con las citadas muestras de agua de esta población son los siguientes:

- 1.º Los caracteres físicos del agua corresponden a una perfecta potabilidad.
- 2.º El ácido sulfúrico bajo la forma de sulfatos, que contienen las aguas, es inferior a 0.005 gramos por litro.
- 3.º Las materias orgánicas (en oxígeno) por litro no llegan a 0.002 gramos y no contienen nitritos ni compuestos amoniacales.
- 4.º El grado hidrolimétrico total es 2.5, aproximadamente, en todas las muestras de agua.
- 5.º El grado de dureza, después de la ebullición, es de 1.

Por consecuencia, bajo el punto de vista químico, las muestras de agua pueden calificarse de potables, resultando, por su escasa mineralización, excesivamente puras para bebida usual, no obstante lo cual deben someterse al análisis bacteriológico y la experimentación fisiológica, para completar el estudio de sus condiciones de potabilidad.

Bejar 8 de mayo de 1912—Dr. E. Brochín.—

Para concluir por hoy diremos:

Que alguien ha pensado que ha influido en que se presentara la petición de la sesión extraordinaria por la minoría conjuncionista el deseo de ésta de volver a las sesiones, aun sin el proyecto de consumos, que, después de algunos meses, todavía no ha elaborado, en combinación ese deseo con las circunstancias, que se la ofrecían para realizarle.

¿Están en lo cierto los que han pensado así?

Lo ignoramos.

Nosotros sólo decimos que la petición de la sesión extraordinaria fué por lo menos una censurable ligereza.

¿Lo de Caballero?

La verdad: nosotros no lo atribuimos a mala intención; conste que hablamos sin ironía, con sinceridad; creemos que por simpatizar, por coincidir con un amigo, el señor González Clemente, y aprovechar la ocasión para dar un bombito a la minoría conjuncionista, que dicho concejal dirige...

¿Que no fué eso lo que movió la pluma de D. L. C. para escribir lo que ha escrito?

Entonces, ligereza, y grande, también.

Ese señor debía haber previsto, aunque fuera sólo confusamente, las consecuencias.

No se puede llamar la dolencia a que nos hemos venido refiriendo ni epidemia, en el sentido en que vulgarmente se toma esa palabra, ni siquiera enfermedad, propiamente dicha: han sido indisposiciones, desarreglos intestinales, que no han hecho guardar cama más que a alguno que otro afectado, y a muchos les han permitido seguir dedicándose a sus habituales ocupaciones.

De cada mil habitantes, ni un nueve, dice el inspector provincial de Sanidad, han padecido esos desarreglos o indisposiciones, y, aunque subiéramos a un veinte o un treinta, porque muchos no han llamado al médico, no era gran cosa.

No ha habido, de la dolencia, ni una sola defunción.

Respecto al agua, ya se ha visto lo que dice el análisis y lo que ha dicho el inspector, aparte de que muchos, que la bebemos, nada hemos tenido, y otros, que no la beben, sí.

Además, y esto prueba que la causa no es ningún agente puramente local, ha habido, y hay, casos, y bastantes, en pueblos próximos, y en ciudades lejanas, como en Salamanca y Medina del Campo, donde, según nos escribe nuestro amigo don Juan Antonio Rodríguez Arias, ha habido algunos, y en Avila, donde nos dice el mismo que hay muchos.

Y no sabemos de otras partes.

Ya han visto ustedes lo que también dice el inspector de la influencia atmosférica.

La estación está muy adelantada, los calores son verdaderamente excepcionales...

¿La causa cierta?

La constitución médica, que dicen los facultativos.

Allá ellos.

Nosotros, profanos en la materia, queremos quede bien sentado que ni la dolencia ha sido grave, ni la morbilidad tremenda; que no ha existido ni existe, sólo en Bejar, sino también en otros puntos, y que la plancha de algunos ha sido monumental.

S. A. B.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 7 de mayo de 1912

Comienza a las once y veinte minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes señores Izquierdo, Aparicio y Valle, el síndico señor Anaya y los concejales señores Rodríguez Gómez, Hernández Santos, González Clemente y Ramos.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

#### Comunicaciones y solicitudes

Del gobernador civil de la provincia, trasladando otra de la Jefatura de Obras públicas de la misma, en la que se dice a nuestro Ayuntamiento que nombre dos peritos, que, en unión de los nombrados para igual fin por don Luis López Cenizo, procedan a la tasación del trozo de terreno de la finca de dicho señor por la que ha de pasar la carretera al Castañar, para los efectos de la expropiación forzosa del trozo repetido.

El alcalde recuerda que el Ayuntamiento anterior ofreció al señor Cenizo 1.900 pesetas, de las cuales 1.000 eran de fondos municipales y 900 de dueños de coches, como compensación de los perjuicios, que se le irrogan con el paso de la mencionada carretera por su finca, y, no conformándose con la mencionada cantidad, vino el expediente de expropiación forzosa, que se está tramitando.

Se habla de volver a tratar con el señor Cenizo del asunto, para ver de llegar a un arreglo, y, después de alguna discusión, queda nombrada a dicho fin una comisión compuesta de los señores alcalde, síndico y presidente de la de Policía y Obras.

#### Comisiones

Sanidad que la comisión nombrada al efecto ha recorrido la cañería pública del monte y las fuentes de que se surte, encontrando una y otras en buenas condiciones, fuera de algunas deficiencias, que no son de ahora, sino de muy antiguo y las que, por consiguiente, no pueden ser causa de que las aguas que por la cañería bajan tengan en la actualidad condiciones que no tuvieron antes y que ya hace tiempo que el subdelegado de Medicina ordenó que se colocaran en determinados sitios filtros, que no se colocaron y que el que habla ha mandado que se coloquen.

González Clemente añadió algunos detalles observados en la visita de inspección a la cañería y fuentes, entre ellos que la llamada de los Desvelos corre al descubierto, lo que dice es conveniente evitar.

Aparicio contesta que ya ha dado las oportunas órdenes.

## Sueltos y Noticias

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista contrajeron matrimonio el domingo último el joven don Pelayo Rodríguez García y la señorita Isabel Martín Comadrán.

A los nuevos cónyuges y a sus familias enviamos la enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Mañana, a las nueve y media, habrá en la iglesia de las Hermanitas fiesta a la Virgen de los Desamparados, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de don Juan Díaz de Guzmán, ecónomo de Palomares.

Canlará el coro del Colegio Salesiano.

El domingo falleció, de bronquitis crónica con lesión cardiaca, a la edad de 61 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, el honrado y laborioso obrero Francisco Rodríguez Muñoz.

Pertenecía a cuatro cofradías y era socio de la Tercera de Artistas y del Centro Social.

A la conducción del cadáver al camposanto asistió un acompañamiento que no bajaría de cuatrocientos concurrentes, yendo cuatro estandartes y colgando del féretro doce cintas.

Damos sentido pésame a su familia, en especial a su hermano Pedro y hermano político Tomás Cortés, también obreros y nuestros amigos, y rogamos a los lectores se sirvan encomendarle a Dios.

Esta tarde se celebra la popular y simpática procesión de San Gregorio.

La fiesta de mañana al santo en la capilla de Santa Ana será a las nueve y en ella predicará don Isidro García.

El director del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas ruega a los caballeros socios del mismo que asistan a la reunión, que se celebrará en dicha iglesia mañana a las cinco de la tarde.

También ha fallecido esta semana en nuestra ciudad, de un aneurisma aórtico, a la edad de 79 años, don Lorenzo Martín Mateos Muñoz; encomiéndenle a Dios nuestros lectores y reciba su familia, en particular nuestro amigo el concejal don Valeriano Piñeiro, la expresión de nuestro sentido pésame.

Hemos recibido atento besalamano del alcalde para asistir a la primera comunión de los niños de las escuelas públicas de primera enseñanza, que tendrá lugar el lunes próximo, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan.

La comitiva saldrá, como es costumbre, de las escuelas de Mansilla, a donde, terminado el acto, regresará, pasando por la calle Mayor, acompañada de la banda de música de don Gonzalo Martín.

En dichas escuelas se servirá a los niños el acostumbrado desayuno.

Esta semana no se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos.

Ha sido verdaderamente excepcional de calor, a la estación en que nos encontramos.

Las temperaturas máximas, desde el domingo hasta ayer, tomadas en la Escuela Industrial, que es de los sitios más frescos de la población, han sido: 19.05, 19, 22, 24, 35.5 y 27.5.

En pleno estío, cuando pasa aquí el termómetro de 30 o 31 grados es casi el colmo.

Lloverá, y mucho, con tormentas y sin tormentas, en la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

## SE VENDE

Por ausentarse sus dueños una cama matrimonio de madera americana con su Somier, una mesa de caoba de una pieza, una máquina de coser marca Singer.

EN SAN GIL, 62, PRINCIPAL.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Esmaltes lavables

para decorar muebles, cajas, etc.

Casa especial en colores al óleo y en polvo, barnices, brochas, pinceles y paletinas.

*Albayalde y minio de plomo* químicamente puros.

MANUEL ANAYA PUENTE

Antigua droguería de Trias

## MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lánillas y otros para trajes de caballero, desde 3'50 hasta de 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 a 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana cachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase de vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay inmejorable surtido.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

NO COMPRAR SIN VER ANTES LOS GÉNEROS DE ESTA CASA  
Comercio: Frente al reloj de San Gin

DISPONIBLE

## ADRIAN RODILLA

DUEÑO DE LA GRAN SASTRERÍA

ESTABLECIDA EN LA PLAZA DEL SOLANO

anuncia a su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada, con precios verdaderamente económicos.

A la vez ofrece una colección de géneros entretiempos, clase superior, a 45 pesetas traje a medida.

Así mismo trajes a medida desde 26 pesetas.

Se admiten géneros para la confección.

Precios económicos.

(FRENTE A «LA FAVORITA»)

## INTERESA

a cuantos elaboren chocolates en casa apresurarse a solicitar del conocido almacenista de esta plaza

## DON RAFAEL CALZADA

muestras y precios de azúcares, cacao y canelas, tanto porque en la actualidad dispone de una extensa variedad de clases, como porque no sabe si podrá sostener los precios baratísimos, que ahora cotiza, en los artículos citados, por virtud de los cuales pueden obtenerse superiores calidades de chocolates a precios muy reducidos.

## GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara "OSRAM," es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Béjar, **LORENZO PETIT**, «Eléctrica de Navahonda»



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO... { 1900.—Ptas. 191.934.570  
                  { 1910.— » 261.650.244

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_